

AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (NO AUDITADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.- Fue constituida en Guayaquil – Ecuador el 30 de septiembre de 1969. Su actividad principal es dedicarse a la actividad de compras, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. Las oficinas administrativas, se encuentran ubicadas en la Ciudadela Urbanización El Batán (kilómetro 5½ vía Samborondón). La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990170533001.

El accionista principal de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** es **KENDON REAL ESTATE LTD.**, empresa constituida en los Estados Unidos, nota 10.

Principios de consolidación.- Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre del 2012 de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES**. Un detalle de las inversiones en donde **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** mantiene participaciones, es como sigue:

<u>Otras Entidades Integrantes (OEI):</u>	<u>% de participación</u>	
	<u>Controladora</u>	<u>No controladora</u>
Industrias Asociadas - INDUSOCIA S.A.	99.88%	0.12%
Compañía de Industrias - COPANINSA S.A.	99.88%	0.12%
Industrias - CORINTACORP S.A.	99.88%	0.12%
Industria - SOCINTRIASA S.A.	99.88%	0.12%

Al 31 de diciembre del 2012, las cinco entidades que conforman **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES**, no cumplen con la obligación legal para que sean sujetas de auditorías externas en el Ecuador.

Para propósitos de preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** al 31 de diciembre del 2012, fue considerada la información correspondiente a las compañías y otras entidades bajo control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las compañías relacionadas han sido eliminadas en los estados financieros consolidados adjuntos de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** al 31 de diciembre del 2012.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (período de transición), fueron ajustados al 1 de enero del 2012 a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para PYMES, para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y puedan constituir ambos periodos una base

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** preparados de acuerdo con NIIF para PYMES, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere que la Administración de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- Los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), e incluyen los estados financieros de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** y cuatro **ENTIDADES INTEGRANTES** que poseen administración centralizada y actividades sustancialmente relacionadas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** y las **ENTIDADES INTEGRANTES** aplicaron obligatoriamente las NIIF para PYMES, a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador realizó modificaciones a la referida Resolución No. 08.G.DSC.010, mediante la emisión de las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006, SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicadas en los Registros Oficiales No. 94 (S), No. 372 y No. 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

La Superintendencia de Compañías, emitió la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en el Registro Oficial No. 625 de enero 24 del 2012, que norma la Adopción por Primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Las principales diferencias entre la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF No. 10 y las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, es que esta Institución de Control, no exige lo siguiente:

- **Participaciones no controladoras**.- Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).
- **Pérdida de control**.- Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, ésta: (a): Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la entidad que ha dejado de ser subsidiaria del estado de situación financiera consolidado, (b): cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión conservada y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Ese valor razonable se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF No. 9 (Instrumentos Financieros) o, cuando proceda, como el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto y (c): reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora.

Presentación del estado de flujos de efectivo consolidado.- Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** no presenta el estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre del 2012. Por ser esta la primera ocasión en que **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** presentará estados financieros consolidados, el estado de flujos de efectivo, no ha sido elaborado en razón de no existir bases iniciales contables del año 2011. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC No. 7: Estado de Flujos de Efectivo), exigen la preparación de dicho estado financiero, como parte de los componentes de los estados financieros básicos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** al 31 de diciembre del 2012, para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde operan las Compañías y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o se transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas a su valor nominal, esto al momento de la negociación y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), nota 7.

Propiedades en bienes inmuebles.- Los terrenos están presentados a su valor razonable que es su costo atribuido como resultado de la adopción de las NIIF por primera vez, sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La Administración debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participaciones de las no controladoras.- Representan aportaciones de las no controladoras que se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Reconocimiento de ingresos.- Se reconocen los ingresos por venta de sus productos, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- Se reconocen con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2012, **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES**, no mantienen empleados para el desarrollo de sus actividades.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el año 2012, no se calculó la provisión para impuesto a la renta, debido a que **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.** presentó pérdida y las **OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** no mostraron resultados. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que se utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento, de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA

Al 31 de diciembre del 2012, representa fondos de caja que se encuentran en cada una de las entidades integrantes y cuyo saldo que asciende a US\$. 20,348, no existe restricción alguna que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 11	17,830
Otras	<u>896,122</u>
Total	<u>913,952</u>

Otras.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente US\$. 892,125, correspondientes a desembolsos entregados a Larisa Lotización La Ribera S.A. por obras de infraestructura que se realizan en los terrenos del sector El Batán y que corresponden a seis (6) solares con un área total de 11.352,39 metros cuadrados.

5. PROPIEDADES EN BIENES INMUEBLES

Al 31 de diciembre del 2012, representa terrenos por US\$. 2,270,478, ubicados en el sector El Batán y pertenecientes a seis (6) lotes de solares con un área total de 11.352,39 metros cuadrados.

6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente US\$. 245,808, originados por desembolsos efectuados en concepto de estudios para los proyectos en proceso de ejecución, permiso de trabajos y trámites de aprobación de planos.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente US\$. 178,531, originados por provisiones que se mantienen con proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen plazo de hasta 30 días, nota 11.

8. PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2012, representan fondos recibidos de clientes en concepto de anticipos de manera de que los mismos sean aplicados en las ventas futuras que se realicen, los cuales no devengan intereses y tienen plazo de hasta 5 años.

9. OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente préstamos recibidos por US\$. 297,338, los cuales no devengan intereses y no tienen una fecha específica de vencimiento, nota 11.

10. PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2012, está representado principalmente por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una de propiedad de **KENDON REAL ESTATE LTD.** y de **AGRICOLA BATAN S.A.** con el 99.88% y 0.12%, respectivamente.

En el Registro Oficial No. 389 del 1 de noviembre del 2006, se estableció por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los límites de capitales mínimo de las compañías anónimas y de economía mixta en US\$. 10,000, de responsabilidad limitada en US\$. 5,000 y de sucursales de compañías extranjeras en US\$. 30,000.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participes, socio, miembros de directorio y administradores. Con base a nuestras auditorías efectuadas, como también por medio de los informes emitidos de los otros auditores externos, las entidades integrantes han procedido a cumplir con este requerimiento correspondiente al ejercicio económico 2012.

Pérdida básica por acción.- La pérdida básica por acción ordinaria, se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle de los saldos con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación y fue obtenido de los estados financieros auditados (individuales), en los que existe esta información financiera revelada:

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

(Dólares)

Estado de Situación Financiera:

Activos financieros a corto plazo, nota 4:

▪ Kendon Real Estate Ltd.	15,000
▪ Nuevo Rancho S.A. NURANSA.	2,829
▪ Sra. Carla Ferreira M.	<u>1</u>

Total 17,830

Pasivos financieros a corto plazo, nota 7:

▪ Inmobiliaria Rocafuerte C.A. - IRCA	<u>87</u>
---------------------------------------	-----------

Total 87

Otras obligaciones no corrientes, nota 9:

▪ Agrícola Batán S.A.	<u>297,338</u>
-----------------------	----------------

Total 297,338

Al 31 de diciembre del 2012, la deuda que se mantiene con Agrícola Batán S.A. por US\$. 297,338, no se encuentra conciliada entre las partes relacionadas. Durante el año 2013, se procedió a efectuar trabajo de depuración de saldos, conciliándose los saldos.

12. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES** de los años 2011 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

13. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2012, se efectuaron ciertas reclasificaciones en los estados financieros consolidados adjuntos, para propósito de presentación de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados del año 2012, (septiembre 18 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de las Compañías de **AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES**, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados que se adjuntan.

AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES
Anexo 3: Información del Estado de Situación Financiera Consolidado - ACTIVOS
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
 Expresados en dólares

Descripción	AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.	INDUSTRIAS ASOCIADAS INDUSOCIA S.A.	INDUSTRIAS COMPANIAS DE INDUSTRIAS COPANMISA S.A.	INDUSTRIAS CORINFALCOMP S.A.	INDUSTRIA SOCINFARISA S.A.	Eliminaciones		Total AGRICOLA LOS RANCHOS Y ENTIDADES INTEGRANTES (Consolidado)
						Débito	Crédito	
ACTIVOS CORRIENTES	20,039	921,967	313,133	315,672	606,121	0	646,825	930,167
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:	800	6,331	4,932	4,874	4,063	0	0	20,348
Activos Financieros, Neto	19,218	839,750	108,901	310,798	472,110	0	0	913,952
Exigencias, Neto	0	226	0	0	0	0	0	226
Activos por Impuestos Corrientes	0	15,660	0	0	0	0	0	15,660
Servicios y Otros Pagos Anticipados	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES	2,212,078	245,098	2,929	2,930	8,821	0	1,600	2,530,666
Inventarios a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	2,270,478	0	0	0	0	0	0	2,270,478
Activos Financieros a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por Impuestos Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión en Acciones	1,600	0	0	0	0	0	1,600	0
Otros Activos No Corrientes	0	245,098	2,929	2,930	8,821	0	0	260,488
Total Activos	2,232,098	1,167,726	116,162	118,602	494,942	0	648,465	3,383,153

AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. Y OTRAS ENTIDADES INTEGRANTES
Anexo 5: Información Asiento de Eliminación - REGISTROS EXTRACONTABLES
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
 Expresado en dólares

Descripción de la cuenta contable		Debito	Credito
Registro de Consolidación No. 1			
Ventas, netas		-	
Costo de ventas			-
Detalle: Para proceder a eliminar las transacciones recíprocas por las ventas y costo de ventas entre AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. y Subsidiarias en el 2012.			
Registro de Consolidación No. 2			
Capital social		3.200	
Aportes para futuras capitalizaciones		-	
Reserva facultativa		-	
Resultados acumulados		4	
Activos financieros			3.200
Pasivos financieros		1.600	
Inversiones en acciones		-	1.600
Participación no controladoras		-	4
Detalle: Para proceder a eliminar la participación del 99,87% de AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. en las Subsidiarias y corrección de años anteriores por el no registro de los saldos de inversiones en acciones al 31 de Diciembre del 2012.			
Registro de Consolidación No. 3			
Pasivos financieros		643.625	
Activos financieros			643.625
Detalle: Para proceder a eliminar saldos por transacciones de carácter recíproco por préstamos entre las Entidades integrantes en el 2012.			
Total		648.429	648.429

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

FIRMA DEL CONTADOR